

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

75**PELAYOS DE LA PRESA****CONTRATACIÓN**

De conformidad con la resolución de la Alcaldía, de 11 de mayo de 2012, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de gestión del servicio público de piscina municipal y bar de Pelayos de la Presa, mediante la modalidad de concesión, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Alcaldía. Expediente número 79/2012.
2. Objeto del contrato: gestión del servicio público de piscina municipal y bar:
 - a) Lugar de ejecución: Pelayos de la Presa.
 - b) Plazo de concesión: tres años.
3. Tramitación urgente, procedimiento abierto, pluralidad de criterios.
4. Canon anual: 100 euros.
5. Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Pelayos de la Presa, plaza Generalísimo, número 1, 28696 Pelayos de la Presa:
 - <http://www.aytopelayosdelapresa.es>
 - Teléfonos: 918 645 005 y 918 645 409.
 - Fax: 918 646 102.

Siendo la fecha límite de obtención de documentos e información el último día de presentación de proposiciones.

6. Perfil del contratante: <http://www.aytopelayosdelapresa.es>.
7. Presentación de las ofertas: durante el plazo de ocho días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en el Registro General del Ayuntamiento, en horario de oficina.
8. Apertura de las ofertas: en dependencias municipales, a las doce horas del tercer día natural posterior al de la finalización del plazo de presentación e proposiciones (siendo inhábil el sábado).

Pelayos de la Presa, a 11 de mayo de 2012.—El alcalde, Herminio Cercas Hernández.
(01/1.490/12)